

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 20 de enero de 2021 de carácter ordinaria y 22 de enero de 2021 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2.- Aprobación de la corrección de error en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de enero de 2021 en el que se acordaba la suspensión de contratos ante la nuevas medidas COVID-19.

3.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y el Programa de Trabajo, y aceptar el Plan de Gestión Residuos de las obras de de “Creación de Área Pacificada I incluida en el P.M.U.S. de la Ciudad de Logroño, presentados por la empresa adjudicataria ANTIS OBRA CIVIL, S.L

4.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa PROYECTOS Y MONTAJES ELÉCTRICOS RIOJANOS, S.L. por la realización de las obras incluidas en el Proyecto técnico nº 3/2017 para la subsanación de deficiencias en las instalaciones eléctricas de alumbrado público exterior en Logroño. Lote II), que asciende a la cantidad de 2.327,54€

5.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva por el contrato de Asistencia técnica para la actualización y ampliación del Plan director de la Villanueva, que asciende a la cantidad de 1.900 €.

6.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa ARICOL ARQUITECTURA, S.L. por las obras de “Retejado de cubierta del edificio de educación infantil y colocación de suelo cálido en bibliotecas del C.E.I.P. Escultor Vicente Ochoa” que asciende a la cantidad de 3.005,31 €.

7.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa EVERIS

INGENIERÍA,S.L.U. por la adjudicación del contrato de “Asistencia técnica para la redacción del Plan de Seguridad Vial Urbana de Logroño” que asciende a la cantidad de 1.450,00 €.

8.-No aprobación de la adjudicación del contrato de obras de desbroce de solares y parcelas por ejecución subsidiaria con riesgo de incendio (2020) por resultar innecesario.

9.- Aprobación de la prórroga, con efectos de 1 de enero de 2021, por periodo de un año (hasta el 31 de diciembre de 2021) del contrato para la prestación del servicio de iluminación y sonido del Auditorio Municipal. Aprobar un gasto por importe de 9.500 €.

10.- Aprobación de la modificación del contrato del servicio de infraestructura HCI (hiperconvergencia) para entornos de virtualización de escritorios aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de diciembre de 2020, conforme al siguiente detalle: donde dice en la fórmula de valoración P_{max} =Puntuación máxima establecida para este criterio: (10 puntos), debe decir P_{max} =Puntuación máxima establecida para este criterio: (5 puntos).

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11.- Aprobación de la relación de Facturas nº 1/2021 por un importe de 329.993,07 €.

12.- Aprobación del Padrón fiscal de las Tasas por suministro de agua, basura y alcantarillado que recoge un total de 68.690 recibos y un importe total de 11.583.958,88 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

13.-Aprobación de la corrección del error del Acuerdo de Junta de Gobierno Local relativo a la referencia catastral de las parcelas numeradas de la UE P8.2 "Cruz Andres".

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

14.- Aprobación definitiva del Proyecto de construcción de la Urbanización Intersección calles General Vara de Rey con Duques de Nájera y Miguel Delibes y del entorno de la nueva estación de autobuses en Logroño de fecha enero de 2020, cuyo preseupuesto de ejecución asciende a 4.551.755,70 €

15.- Aprobación del Convenio a suscribir entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y “Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.” para la ejecución de obras de construcción de la urbanización de la intersección de la calle General Vara de Rey con calle Duques de Nájera y calle Miguel Delibes y del entorno de la nueva Estación de Autobuses en Logroño, que se incorpora como anexo en el presente acuerdo, y mediante el cual LIF 2002 S.A. se compromete a pagar un máximo de 3.431.462,64 € del coste de ejecución de las obras.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

16.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito adscrito a la ETAP correspondiente al periodo Octubre-Noviembre 2020, cuyo importe asciende a 2.482 €.

17.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios, cuyo importe asciende a 2.012,28 €.

18.- Aprobación del abono de gratificaciones por guardias localizadas en el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos correspondientes al mes de Noviembre 2020, cuyo importe asciende a 18.330,76 €.

19.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Servicio de extinción de incendios y salvamentos correspondiente al mes de Noviembre 2020, cuyo importe asciende a 7.510,68 €.

20.-Aprobación de la corrección de error reconocimiento horas extraordinarias policía correspondiente al mes de Septiembre 2020.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

21.- probación de la concesión de ayudas de emergencia social Bloque 1/2021 Ordinario, cuyo importe asciende a 30.779,95 €.

22.- Aprobación de la concesión de ayudas de emergencia social para el pago de suministro de luz y/o gas. Bloque 1LG/2021, cuyo importe asciende a 19.188,94 €.

ASUNTOS DE CULTURA

23.- Aprobación de la modificación de los Acuerdos de Junta de Gobierno de fecha 16 de diciembre del 2020 y de fecha 20 de enero del 2021 en el sentido de que la exposición "Carlos Saura Fotógrafo, una vida detrás de la cámara" organizada por Cultural Rioja en la Sala Amós Salvador comenzará en el momento en que la normativa sanitaria permita la reapertura de las salas de exposiciones.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

24.-Aprobación de la cesión del inmueble sito en calle Huesca, 57 (Bajo) a la Asociación de Vecinos de la Zona Oeste (AVEZO) de forma gratuita, en precario y por un año prorrogable anualmente hasta un máximo de diez, a la Asociación de Vecinos Zona Oeste.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

25.-Aprobación de un gasto de 24.235,20 € para la conservación, mantenimiento y reparación de edificios, para el abono a cuenta de los gastos de comunidad del Mercado de Mayoristas correspondientes al año 2021.

26.-Aprobación de la cancelación registral que grava la finca nº 28125 sita en la calle Enrique Granados 8, 2º-F.

27.-Aprobación de la cesión de los locales municipales en la calle Avda. Burgos 100-102 a la Universidad Popular de Logroño, por un periodo de cuatro años, prorrogable por idéntico periodo.

28.- Aprobación de la no admisión de la existencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento de Logroño por la caída en la vía pública en Avda. Club Deportivo por

cuanto no existe la obligada relación de causalidad entre el funcionamiento de los servicios públicos municipales y el daño producido.

29.-Aprobación de la cesión de 28 viviendas municipales al Instituto Riojano de la Vivienda (IRVI) con destino a la creación de un parque de viviendas de alquiler social.